

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2017

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	CAPÍTULO	07

II. FORMULACIÓN MEI

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco MEI	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	8	60.00%
			2.- Medir e Informar correctamente indicadores transversales	8	35.00%
			3.- Cumplir meta de indicadores transversales	0	0.00%
			4.- Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones	0	5.00%
			Total	16	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Ámbito de Gestión	Área Prioritaria	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco MEI	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El Servicio compromete la medición de este indicador solo en las oficinas centrales que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio y no considerar en ellas a los Centros ChileCompra ubicados en regiones. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto que aprueba el Programa Marco MEI 2017.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Gobierno Digital	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador " Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1", de acuerdo a lo señalado en el Programa Marco.

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir metas de indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) e informar sin errores. (Ponderación: 60.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Licitaciones Exitosas (año t)	(N° de Licitaciones adjudicadas con 3 o más ofertas (año t)/N° de licitaciones adjudicadas en www.mercadopublico.cl (año t))*100	77 % [(212520 /276000)*100]	Mediana	8.40	1
2	Porcentaje de Satisfacción de Compradores (año t)	(N° de Compradores Satisfechos (año t)/N° de Compradores Encuestados (año t)) *100	66.0 % [(792.0 /1200.0) *100]	Mediana	6.00	2
3	Porcentaje de Satisfacción de Proveedores (año t)	(N° de Proveedores Satisfechos (año t)/N° de Proveedores Encuestados (año t)) *100	71.0 % [(852.0 /1200.0) *100]	Mediana	6.00	3
4	Porcentaje de Compras que incorporan criterios de sustentabilidad (año t)	(Compras con criterios de sustentabilidad (año t)/Total de Compras del Período (año t))*100	41.0 % [(311600.0 /760000.0)*100]	Mediana	6.00	4
5	Porcentaje de Ahorro por Precio en el Mercado Público en el año t	(Monto de Ahorro Estimado año t (MM USD)/Monto Total Transado año t (MM USD))*100	6.7 % [(670.0 /10000.0) *100]	Menor	5.00	5
6	Porcentaje de Cobertura Observatorio ChileCompra año t	(N° Procesos mayores a 1000 UTM monitoreados en el año t/N° Procesos mayores a 1000 UTM generados el año t) *100	41.0 % [(6230.0 /15200.0)*100]	Alta	10.80	6
7	Porcentaje Ahorro por Precios en Convenio Marco (año t)	(Monto ahorrado por mejores precios en convenios marco año t (MM USD)/Monto total transado en convenios marco año t (MM USD))*100	11.0 % [(249.3 /2266.0) *100]	Mediana	7.00	7
8	Uptime Sistema de Compras Públicas (año t)	(Tiempo Disponible Sistema de Compras Públicas (año t)/Tiempo Total del Sistema de Compras Públicas (año t))*100	98.00 % [(515088.00 /525600.00)*100]	Alta	10.80	8
	Total Ponderación				60.00%	

4.2. Objetivo 2. Medir e Informar correctamente indicadores de desempeño transversales. (Ponderación: 35.00%.)

N°	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/ Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	%

2	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t / Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)* 100	%
3	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/ N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t) *100	%
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	%
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	(N° de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t / N° de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100	%
6	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	(N° de compromisos de auditoría implementados en año t / N° total de compromisos de auditorías realizadas al año t- 1) * 100	%
7	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t)*100	%
8	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/ Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t	kWh/m2

V. MECANISMOS DE INCENTIVO

5.1. Objetivo 4. Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y sus resultados en el año 2016. (Ponderación: 5.00%.)

N°	Mecanismo de Incentivo
1	Metas de Eficiencia Institucional (MEI). Ley 20.212
2	ADP Nivel-I
3	ADP Nivel II
4	Bonificación de estímulo por desempeño funcionario. Ley N° 19.528, artículo 5°.

Notas Indicadores de los Productos Estratégicos (Objetivo 1):

- 1 Se entiende por licitaciones exitosas a aquellas que reciben 3 o más ofertas al momento de su adjudicación. Los procesos licitatorios considerados para este indicador corresponden a aquellos realizados por los Organismos Públicos obligados por Ley a utilizar el portal Mercado Público, así como aquellas instituciones que voluntariamente adhieren a él, excluyendo aquellos realizados por obras públicas
- 2 La medición de este indicador es realizada por una empresa externa al Servicio y consta de una encuesta telefónica con preguntas cerradas, que aplica una escala tipo Likert de 7 puntos, donde 1 representa totalmente insatisfecho y 7 totalmente satisfecho a la dimensión de funcionamiento del sistema de compras. La unidad de análisis está constituida por usuarios que hayan realizado transacciones en el Sistema, siendo éstas publicación de licitaciones y/o envío de órdenes de compra en los últimos 6 meses, en el segmento de compradores. El indicador se medirá como el total de usuarios satisfechos dividido en el total de usuarios encuestados. Los usuarios satisfechos serán aquellos que califiquen con nota 6 o 7 la pregunta de satisfacción.
Respecto a los medios de verificación, estos consisten en una base de datos de resultados (tabla de resultados, con resultados por caso), cuestionarios aplicados, un informe con una descripción metodológica con los resultados descriptivos, conclusiones y características metodológicas, fechas de levantamiento de información, procedimiento de limpieza y validación de datos.
- 3 La medición de este indicador es realizada por una empresa externa al Servicio y consta de una encuesta telefónica con preguntas cerradas, que aplica una escala tipo Likert de 7 puntos, donde 1 representa totalmente insatisfecho y 7 totalmente satisfecho a la dimensión de funcionamiento del sistema de compras. La unidad de análisis está constituida por usuarios que hayan realizado transacciones en el Sistema, siendo éstas la recepción de órdenes de compra y/o envío de ofertas en los últimos 6 meses, en el caso de proveedores. El indicador se medirá como el total de usuarios satisfechos dividido en el total de usuarios encuestados. Los usuarios satisfechos serán aquellos que califiquen con nota 6 o 7 la pregunta de satisfacción.
Respecto a los medios de verificación, estos consisten en una base de datos de resultados (tabla de resultados, con resultados por caso), cuestionarios aplicados, un informe con una descripción metodológica con los resultados descriptivos, conclusiones y características metodológicas, fechas de levantamiento de información, procedimiento de limpieza y validación de datos.
- 4 Considera licitaciones y órdenes de compra directas o por convenio marco, sólo en aquellos rubros relevantes según el estándar UNSPSC (estándar de clasificación que usa ChileCompra, desarrollado por las Naciones Unidas). El detalle de rubros que considera esta medición es el siguiente: Componentes y Suministros de Fabricación y Producción; Componentes y Suministros para Estructuras, Obras y Construcciones; Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina; Equipos y Suministros de Limpieza; Materiales y Productos de Papel; Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo; Servicios de Construcción y Mantenimiento; Servicios de Limpieza Industrial; Servicios Medioambientales; Sistemas, Equipos y Componentes para el Acondicionamiento, Distribución y Filtrado de Aire y Gases; Suministros, Componentes y Accesorios Eléctricos y de Iluminación.
- 5 El ahorro se calcula comparando el precio adjudicado en cada licitación con el precio promedio de las ofertas recibidas a través de www.mercadopublico.cl (mercado interno). De este modo, el ahorro total por precios corresponde a la suma de los ahorros calculados para cada licitación, resultado que posteriormente se expande a todo el Sistema de Compras Públicas. Los procesos licitatorios considerados para este indicador corresponden a aquellos realizados por los Organismos Públicos obligados por Ley a utilizar el portal Mercado Público, así como aquellas instituciones que voluntariamente adhieren a él, excluyendo aquellos realizados por obras públicas.
- 6 La cobertura del Observatorio ChileCompra contempla el monitoreo de los procesos de compra mayores a 1000 UTM que sean realizados por un grupo acotado de aproximadamente 190 servicios.
- 7 El ahorro en Convenio Marco considera la eficiencia producto de menores precios de una canasta representativa, la cual es comparada con precios en el mercado externo, consiguiendo un índice aplicable al volumen total de transacciones vía este mecanismo de compra. Es importante destacar que los ponderadores para los productos que componen la canasta se actualizan cada seis meses, mientras que los productos que componen la canasta se verifican mensualmente en función de su volumen de transacción en la Tienda ChileCompra Express.
- 8 Esta medición apunta a la disponibilidad de la plataforma www.mercadopublico.cl en régimen 24 hrs y 7 días a la semana, sin contabilizar como caída de sistema los periodos en que se estén realizando trabajos programados sobre la plataforma. La medición del Tiempo Disponible del Sistema es realizada en minutos.